



La Santa Sede

DISCURSO DEL PAPA PABLO VI AL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA ANTE LA SANTA SEDE*

Viernes 15 de febrero de 1974

Señor Embajador:

Hemos escuchado con atención las deferentes expresiones que Vuestra Excelencia acaba de pronunciar en el momento de presentarnos las Cartas que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España cerca de la Santa Sede. Reciba ante todo, Señor Embajador, nuestra bienvenida cordial, unida a nuestros mejores votos para el desempeño de la alta y delicada misión que hoy asume.

Esta ocasión solemne asocia a nuestra mente momentos similares, vividos no hace mucho, cuando tuvimos el honor de recibir al llorado e ilustre predecesor de Vuestra Excelencia, Don Juan Pablo de Lojendio, al cual deseamos tributar hoy el testimonio de nuestro recuerdo, que trasciende el tiempo para llegar, en alas de la fe, a la paz del más allá.

Su presencia y sus palabras, Señor Embajador, nos hacen particularmente cercana una noble Nación, España, cuyos hijos nos dan pruebas incesantes de devoción y afecto, como hemos podido comprobar una vez más recientemente con motivo de la canonización de Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars.

Vuestra Excelencia ha hecho alusión a iniciativas de carácter social emprendidas en su País. Queremos ver en ello la firme voluntad de un pueblo que se esfuerza por conseguir cada día más el desarrollo al que lo llaman su presente y su pasado, promoviendo para ello simultánea y principalmente aquellos valores espirituales y morales, que han sido base de su historia, y sin olvidar –como Vuestra Excelencia acaba justamente de insinuar- que el objetivo final es el hombre y no la mera riqueza material.

Deseamos asegurarle, Señor Embajador, que en todo aquello que sirva a la promoción integral del hombre en la verdad, en la justicia y en la concordia, la Iglesia -de acuerdo con su concepción del valor trascendente de la persona humana y con la preocupación que siempre ha nutrido por el respeto debido a los derechos inalienables de la misma- no dejará de ofrecer su desinteresada aportación al afianzamiento de una sociedad ordenada, en la que siempre se conjuguen armónicamente la dimensión espiritual del individuo y el bienestar de todos los miembros de la comunidad.

La Iglesia mira siempre a valorar y enriquecer la vida individual, familiar y cívico-profesional en la sociedad, dentro del campo y del cometido que le son propios, y que primordialmente tienden a mantener y fomentar la concepción cristiana de la existencia humana.

Al expresarle, Señor Embajador, nuestra benevolencia, le rogamos trasmita nuestro deferente saludo al Jefe del Estado, mientras invocamos sobre las Altas Autoridades de la Nación, sobre Vuestra Excelencia y todos los amadísimos hijos españoles las mejores bendiciones divinas.

*AAS 66 (1974), p.200-201.

Insegnamenti di Paolo VI, vol. XII, p.177-178.

L'Attività della Santa Sede 1974, p.58-59.

L'Osservatore Romano, 16.2.1974, p.1.

L'Osservatore Romano, edición en lengua española, n.7 p.4.